

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENTERFOODS COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de Abril del año 2014, atendiendo la convocatoria del Señor Gerente de la Compañía, siendo las dieciocho horas, en la sede social de la compañía ENTERFOOD CIA. LTDA., ubicada en la calle de la Rosa 167 y Marcos Joffre, en la ciudad de Quito. Se encuentra reunidos los socios: Francisco Herdoíza, propietario de mil quinientas tres participaciones; Enrique Caicedo propietario de seiscientos treinta y cinco participaciones; Paulina Román propietaria de las cuatrocientas cincuenta participaciones; Paola Padovani, propietaria de trescientas sesenta dos participaciones; Gonzalo Callejas propietario de trescientas participaciones; Ana María Callejas, propietaria de trescientas participaciones; y, Juan Sebastián Callejas, propietario de trescientas participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, se encuentra presente el ciento por ciento del capital social.

El señor Presidente, declara legalmente instalada la Junta y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el que textualmente dice:

1.-Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

a) Gerente General de la Compañía.

2.-Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

3.-Destino de Resultados.

4.- Aprobación del Acta.

Atentamente,
Francisco Sánchez
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- Informe de los Administradores de la Compañía.

a.- Gerente General

Se procede por parte del Sr. Gerente General a dar lectura se su informe enfocando a los laboral y financiero. Se pone en consideración de los asistentes:

RESOLUCIÓN: Por unanimidad es aprobado el informe de Gerente General.

2.-Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Balances de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Se procede analizar cada una de las cuentas de los Estados Financieros, luego de lo cual se procede a aprobar los mismos con el acuerdo de los presentes.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad son aprobados los EEFF de la Compañía.

3.- Destino de Resultados

Se comenta por parte de la Gerencia que debido a la resolución de liquidación de la empresa, se distribuirá mediante acervo social, para el año 2014.

El resto de señores accionistas manifiestan su conformidad con la propuesta del Sr. Francisco José Herdoíza Naranjo, por lo cual la Junta Resuelve:

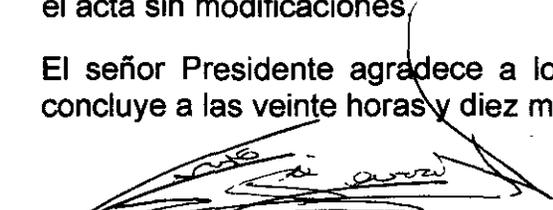
RESOLUCION: Los resultados obtenidos en el Ejercicio fiscal del año 2013 se distribuirá mediante acervo social, con la aprobación del 100% del quórum asistente.

4.- Lectura y Aprobación Del Acta.

Por secretaría se lee el acta, concluida la lectura la Señora Paulina Román Naranjo mociona que se la apruebe, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia. La Junta concluye a las veinte horas y diez minutos.


Francisco Herdoíza Naranjo
PRESIDENTE


Francisco Sánchez Román
SECRETARIO-GERENTE